



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

CONVOCATORIA 2026/CP/115
REFERENCIA AYUDA: ED431B 2025/21

El día 30/07/2026 se reúne la Comisión de Selección para valorar las alegaciones presentadas en el período de reclamaciones por R.P., V.J.

Valoradas las alegaciones formuladas y la documentación presentada, procede modificar la valoración provisional en los términos recogidos en la presente resolución y aprobar la relación definitiva de puntuaciones según los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, resultando lo siguiente (por orden decreciente):

APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	CRITERIOS					TOTAL (máx. 100 pts)
			NOTA MEDIA DE LA TITULACIÓN (máx. 15 pts)	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máx. 20 pts)	EXPERIENCIA Y PROYECTOS TÉCNICOS (máx. 35 pts)	INGLÉS (máx 10 pts.)	ENTREVISTA PERSONAL (máx. 25 pts)	
V.B.	E.	FP Grado Superior	13,905	20	20,52	5	20	79,42
R.P.	V.J.	FP Grado Superior	12,405	20	19,27	0	20	71,67

Se estiman las alegaciones presentadas por el candidato R.P., V.J. donde se aportan nuevos documentos que acreditan la formación complementaria (+20 pts), así como la vida laboral que acredita lo declarado previamente en el CV como experiencia laboral (+19,27 pts). Non se valora el certificado de inglés aportado por non ser emitido por una institución oficial. Como consecuencia de la valoración de méritos el candidato supera la puntuación mínima para pasar al proceso de entrevista. Una vez realizada y superada esta, pasa a formar parte de la lista de espera.

Habiéndose considerado las alegaciones presentadas, la Comisión formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en favor de la persona candidata que haya obtenido mayor puntuación:

V.B., E. con documento de identidad ****3416** (79,42)

Se establece la siguiente **LISTA PRIORIZADA DE RESERVA**:

R.P., V.J. con documento de identidad ****9237** (71,67)

Esta propuesta será elevada al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, junto con la documentación de las actuaciones efectuadas, para su resolución.

Código Seguro De Verificación	9sfU12x2wYwtMXIrEuP3KQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Taibo Pena	Asinado	31/07/2026 08:30:16
Observacións		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9sfU12x2wYwtMXIrEuP3KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





UNIVERSIDADE DA CORUÑA



XUNTA
DE GALICIA

galicia

En la fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Javier Taibo Pena

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Código Seguro De Verificación	9sfU12x2wYwtMXIrEuP3KQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Taibo Pena	Asinado	31/07/2026 08:30:16
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9sfU12x2wYwtMXIrEuP3KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

